**Examen Periódico Universal**

**45º Sesión (abril – mayo 2024)**

**Recomendaciones EPU – Uruguay**

**1 de mayo de 2024**

***Speaking time: 1:10 min***

Bolivia da la bienvenida a la distinguida delegación de Uruguay. Agradecemos la presentación de su cuarto informe nacional, así como su involucramiento constructivo con el EPU.

Saludamos la creación de del Plan Nacional de Derechos Humanos 2020-2027 y el fortalecimiento del Instituto Nacional de las Mujeres, entre otros avances.

Bolivia respetuosamente recomienda:

1. Ratificar el Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales, 1989 (núm. 169) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)
2. El refuerzo de su marco normativo de lucha contra el racismo y la discriminación, que se la defina claramente, y se prohíba expresamente la discriminación racial.
3. Continuar impulsando medidas para combatir la discriminación y violencia contra las mujeres, y elaborar medidas que permitan incrementar la participación de las mujeres en la vida pública.
4. Continuar esfuerzos para desarrollar planes para mejorar la gestión del agua, y priorizar el uso del agua para consumo humano.

Le deseamos a Uruguay mucho éxito en su cuarto EPU. Gracias